PERIODO DE SUPERVISIÓN: 13 de enero al 12 de febrero del 2026.

I. DATOS GENERALES DEL NEGOCIO JURÍDICO:

OBJETO DEL CONTRATO.	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN LAS ACTIVIDADES DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE ARMENIA.
CONTRATANTE.	PERSONERÍA MUNICIPAL DE ARMENIA.
REPRESENTANTE LEGAL.	JULIANA VICTORIA RÍOS QUINTERO. C.C 1.096.032.381 de La Tebaida, Quindío.
CONTRATISTA.	JOHN ANDERSON GIRALDO COLORADO. C.C 1.094.935.678 de Armenia, Quindío.
FECHA DE INICIO.	13 DE ENERO DE 2026.
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL.	12 DE MAYO DE 2026.
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL.	CUATRO (04) MESES.
PLAZO DE EJECUCIÓN TOTAL.	CUATRO (04) MESES.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO.	CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($14.800.000).
VALOR TOTAL DEL CONTRATO.	CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($14.800.000).
FORMA DE PAGO.	MES VENCIDO.
SUPERVISOR.	LUZ ELENA OSORNO ARIAS.
ADICIÓN	**NO**
VALOR DE LA ADICIÓN	**N/A**
PRÓRROGA	**NO**
TIEMPO DE PRÓRROGA	**N/A**

II. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO A SATISFACCIÓN DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

Conforme la cláusula cuarta del contrato, para que la entidad proceda a realizar los trámites y gestiones pertinentes para el pago del contratista por sus servicios prestados para el periodo informado, es necesaria la certificación o constancia de cumplimiento a satisfacción de las obligaciones derivadas del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NÚMERO 014 DE 2026.**

En ese sentido, una vez recibido el informe de actividades presentado por el contratista **JOHN ANDERSON GIRALDO COLORADO,** para el periodo comprendido entre el trece (13) de enero del 2026 al doce (12) de febrero del 2026, se evidencia que éste cumplió a satisfacción con las actividades encomendadas por la **PERSONERÍA MUNICIPAL DE ARMENIA,** conforme a las obligaciones derivadas del mencionado contrato. Se aclara que en las obligaciones especificas séptima, el contratista no informo actividades desarrolladas en el periodo informado, esto se debe a que la entidad no solicito al contratista la presentación de dicha obligación.

Scanned with CamScanner

En conclusión, el suscrito supervisor por medio del presente deja constancia del cumplimiento a satisfacción por parte del contratista **JOHN ANDERSON GIRALDO COLORADO** de las obligaciones contenidas en el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES 014 DE 2026**, dentro del periodo comprendido trece (13) de enero del 2026 al doce (12) de febrero del 2026.

Lo anterior, para que la entidad continúe con los trámites y gestiones pertinentes para proceder al pago del contratista.

III. VERIFICACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL.

De conformidad con la **CLÁUSULA DECIMOCUARTA SUPERVISIÓN**, corresponde al suscrito supervisor verificar el cumplimiento del contratista en los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales. Del certificado de aportes que adjunta el contratista en su informe de actividades, se observan los siguientes aportes:

APORTES RESPECTIVOS AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025.

CLASE DE APORTE.	DICIEMBRE 2025.	INTERESES DE MORA.	TOTAL, APORTES.
SALUD.	$ 178.000.	$ 0.	$ 178.000.
PENSIÓN.	$ 227.800.	$ 0.	$ 227.800.
RIESGOS LABORALES.	$ 7.500.	$ 0.	$ 7.500.
CAJA DE COMPENSACION	$28.000.	$ 0.	$ 28.500.
TOTAL.			$ 441.800.
PLANILLA No.			35691727.
FECHA DE PAGO.			17 diciembre 2025.

Se aclara que, para el presente informe, al contratista se le recibe el pago de los aportes correspondientes al mes de diciembre de 2025, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7., del Decreto 780 de 216 que contempla el pago de las cotizaciones al sistema de seguridad social integral de los trabajadores independientes se efectuara mes vencido, razón por la cual el contratista asume la responsabilidad de pago de los aportes correspondientes a los días primero (01) al treinta y uno (31) de enero de 2026, que de acuerdo con los últimos dos dígitos del número de cedula le corresponde al décimo octavo (18) día hábil del mes de febrero de 2026, comprometiéndose a presentar la planilla y el recibo de pago correspondiente. Y de los días primero (01) al doce (12) de febrero de 2026, que de acuerdo con los últimos dos dígitos del número de cedula le corresponde al décimo octavo (18) día hábil del mes de marzo de 2026.

IV. SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DENTRO DEL PERIODO INFORMADO.

Para efectos de determinar el cumplimiento a satisfacción del contratista, se tuvo en cuenta los documentos aportados en el informe de actividades y presentado por el contratista en **tres (03) folios**, documentos que serán incorporados en el expediente contractual, además los documentos que reposan en la gestión documental de la entidad, ServerDell, libro radicador interno, libro de citaciones interno específicamente en el área del **CENTRO DE CONCILIACIÓN DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE ARMENIA y en el SICAAC.**

Scanned with CamScanner

Fecha de elaboración: 24-01-2023
Fecha de revisión: 12-10-2023

V. RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO.

DESCRIPCIÓN			VALOR
1. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL			
1.1. Disponibilidad Presupuestal:			0013 del 09 de enero de 2026.
1.2. Registro Presupuestal:			0035 del 13 de enero de 2026.
1.3. Rubro:			Servicios prestados a las empresas y servicios de producción.
1.4. Código:			2.1.2.02.02.008_1.
2. VALOR CONTRATO			
2.1. Valor Inicial:			$ 14.800.000.
2.2. Valor adición:			$0.
2.3. Disminución del valor inicial:			$0.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:			$ 14.800.000.
3. PAGOS PARCIALES			
INFORME	**FECHA**		**VALOR**
01	13/02/2026.		$ 3.700.000.
4. PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL			25%.
5. VALOR PRESENTE INFORME			$ 3.700.000.
6. SALDO DEL CONTRATO			$ 11.100.000.

La presente acta de supervisión se suscribe conforme al cronograma del SECOP II, ya que a la fecha se cumple con los preceptos jurídicos.

Luz Elena Osorno Arias.
Directora Centro de Conciliación.
Supervisor(a).

Scanned with CamScanner

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL	JOHN ANDERSON GIRALDO
IDENTIFICACIÓN	CC-1094935678
COD DEPENDENCIA O SUCURSAL	0
NOM DEPENDENCIA O SUCURSAL	ALCALDIA
FECHA GENERACIÓN REPORTE	2025-12-17
FECHA LÍMITE DE PAGO	2026-01-21
FECHA DE PAGO	2025-12-17
ENTIDAD DE PAGO	BANCO DAVIVIENDA
PERÍODO PENSIÓN	2025-12
PERÍODO SALUD	2025-12
NÚMERO PLANILLA	35691727
TOTAL COTIZANTES	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN)	35691727
TIPO DE PLANILLA	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS010	800088702	EPS SURA	1	$ 1 423 500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 178 000	$ 178 000
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 1 423 500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227 800	$ 227 800
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1 423 500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 7 500	$ 7 500
CCF43	890000381	COMFENALCO QUINDIO	1	$ 1 423 500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 28 500	$ 28 500
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 441 800	$ 441 800

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES	13/02/2026

Scanned with CamScanner

DAVIVIENDA

Pago PSE

Resultado de su transacción

Código único CUS
2015718010

Destino de pago
ASOPAGOS

Motivo
Pago de seguridad Social Integrado

Fecha
17/12/2025

Número de aprobación
00718010

Dirección IP
190.130.103.228

Valor transacción
$ 441.800,00

Costo de la transacción
$ 0,00 IVA incluido

Referencia 1	Referencia 2	Referencia 3
10.10.11.80	CC	1094935678

Banco Davivienda S.A. Todos los derechos reservados 2017

DAVIVIENDA

Scanned with CamScanner